Ministerio Público

Unidad Operativa de Contratación

ADDENDA N° 1

Contratación Directa Ad Referéndum – ID N° 301.140 "Mantenimiento y Actualización de Sitio Web e Intranet e Implementación de Plataforma".

Asunción, 14 de diciembre de 2015

Señores

Abog. Santiago Jure Domaniscky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

La Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, se dirige a ustedes, en atención al Procedimiento de Contratación Directa ID N° 301.140 "Mantenimiento y Actualización de Sitio Web e Intranet e Implementación de Plataforma", a los efectos de comunicar la **Addenda N° 1**.

Cambio de fecha:
Fecha de entrega de sobres: 22 de diciembre de 2015 hasta las 9:00 hs.
Fecha de apertura de sobres: 22 de diciembre de 2015 a las 9:10 hs.

En el Anexo B punto 20, C) capacidad técnica se le agregan estos puntos:

- Documentación que acredite la experiencia de la empresa en la creación y utilización de base de datos (Oracle, Sql Server, Maria DB, PostgreSQL. Etc.)
- Documentación que acredite la experiencia de la empresa en la implementación de plataformas SMS en ambientes de producción en empresas nacionales con envíos masivos de mensajes SMS
- Documentación que acredite que el personal de la empresa cuenta con conocimientos amplios en Java, C y PHP orientados a la programación de aplicaciones móviles e interfaces interactivas Web.

En el Anexo E punto V se le agregan estos puntos:

- Documentación que acredite la experiencia de la empresa en la creación y utilización de base de datos (Oracle, Sql Server, Maria DB, PostgreSQL. Etc.)
- Documentación que acredite la experiencia de la empresa en la implementación de plataformas SMS en ambientes de producción en empresas nacionales con envíos masivos de mensajes SMS
- Documentación que acredite que el personal de la empresa cuenta con conocimientos amplios en Java, C y PHP orientados a la programación de aplicaciones móviles e interfaces interactivas Web.
- Garantía de Buen Servicio, mediante una carta en carácter de declaración jurada, en donde el oferente garantizara durante el periodo de ejecución de los trabajos, la eficiencia y calidad de los servicios.

Edgar Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público